

# EL TIEMPO

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Número 758

Quito, Republica del Ecuador

Martes 10 de Mayo de 1904

SE PUBLICA todos los días del año EXCEPTO DIAS DE DOMINGOS Y FORTADOS TELEFONO N° 267 Apartado del Correo N° 272

## GRAN HOTEL DE FRANCIA

Esta situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo) a la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es el mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

**GRAN RESTAURANT**—Preparan comidas a la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve a la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores finos importados directos y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N° 79

El propietario **ADOLFO KELSCH.**

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

## Hotel "El Comedor"

### GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licores superiores.

Comidas a la española, criolla, francesa e italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Asno, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten abonados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo a los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Telefonos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habido ya al servicio, en la carrera Guayaquil una GRAN SUCCURSAL, con un espléndido baño de na-tación con ocho hermosas baños de duchas y con cinco de aguas terma-les.

El Hotel "El Comedor" Carrera de Venezuela. N° 54; Teléfono. N° 270; Apartado. N° 243

Sucursal y Banos Carrera de Guayaquil, N° 79; Teléfono N° 140

El Proprietario—Valentin Canalejas.

Quito, Setiembre 9 de 1903.



### TRASLADO

El suscrito especialista, Oculista y Cirujano Dentista, ha trasladado su consultorio de la Carrera Bolivia a la de Guayaquil, Casa de la Sra. Compañón A. v. de Villavicencio, esquina de San Agustín (Herrerías) Como siempre, ofrece un numerosa clientela la más exigente antiseptica en todas sus operaciones médico quirúrgicas. La mejor recomendación es la satisfacción con que se retiran, después de curados, sus enfermos.

Operaciones y curaciones de ojos. Medición dióptrica de la fuerza y potencia visual. Corrección de estrabismos sin cirugía. Lentes de llynd y Cronin fabricadas para cada caso. Anteojos astenopicos, astigmáticos y prismáticos.

Colocación de ojos al natural. Instalación electroterápica, de galvano-terapia, farada, terapia y medicación vibratoria. Sección especial de micrografía y bacteriología.

Dentaduras artificiales completas desde \$1. 40

Análisis micrográfico de la sangre orina, esputos y otros excrecidos sin reactivos \$1.

Quo reactivos volocantes y para

fiar los elementos patojenes como sigue.

Basililo de la (Koi) tuberculosis en los esputos, etc. \$1. 18 5

Análisis polariscopico de la orina en la glicosuria. \$1. 8 2

Análisis polariscopico de la san gre. \$2

Gonococcos de Neisser en la gonorrea (purgazon). \$2 2

Electroterapia \$2

Baños de corriente galvánica (secciones de quince días). \$5 5

Baños de corriente farádica seccion de quince días. \$5 5

Clínica y consultas de 12 m. a 1 p. m.—On parle française—English spoken.—Si parla in italiano.—Dirección telegráfica.—N. Saenz

—Consultas por escrito, convencional.

Curaciones martes jueves y sábados de 12 a 4 p. m.

Para los pobres módicos y gratuitos de 10 a 10 1/2 h. m.

N. SAENZ

LA Empresa de "El Tiempo" vende una promita, con su correspondiente dotación de tipos, líneas de todas clases, como para imprimir un periódico, del porte de la ciudad de "El Registro Oficial".

Esa imprenta para la de "La Juventud" del Sr. Don Coliano Mingo, y en ella hizo varias publicaciones. El libro, de etc. dicho escritor ecuatoriano.

## Memorandum

Mes de Mayo tiene 31 días 8 de fiesta y 25 de trabajo

203 FOLIOS DE LA BIBLIA
Cuarto momento de..... 7
Una pieza..... 15
Cuarto momento..... 22
Una hora..... 29

Calendario. Mañana 11.—Miércoles—San Juan. Mañana 12.—Jueves—San Juan. Mañana 13.—Viernes—San Juan. Mañana 14.—Sábado—San Juan. Mañana 15.—Domingo—San Juan.

Servicio de Correos. Línea del Sur. Línea de los Andes. Línea de los Andes y Sibundá a los Andes. Línea de los Andes y Sibundá a los Andes. Línea de los Andes y Sibundá a los Andes.

Línea de los Andes y Sibundá a los Andes. Línea de los Andes y Sibundá a los Andes. Línea de los Andes y Sibundá a los Andes.

Bolivia de Turno. La "Alemana" (Luzca) y la "Inglesa".

Comisario de Turno Señor Rafael Grajales Palacios.

## A Martin de Porras

Siento verdaderamente contrariado al verme obligado a intervenir en la polémica que vienen sosteniendo "Nariz del Diablo" y "Martín de Porras"; pero como el último en su artículo publicado ayer en la edición de este diario preguntaba: "¿Por qué no aceptó este encargo años atrás el integérrimo señor don José Eleodoro Avilés?" estoy que se presente uno más a arrojar luz sobre la memoria de los que fueron y que arrancan el velo con que el tiempo ha cubierto nuestro triste pasado? No, señor Ministro, la Nación ha desembolsado ya suficiente dinero en esa espedición, y tiene ésta ya tan completo como es posible; no conseguirá decir nada nuevo, y no se debe pagar por hacer cosas que ya se han hecho ya por todos los ecuatorianos como venimos.

El único punto que ahora necesaria el nombramiento de un Comisionado en Londres, sería la liquidación del depósito que debe existir en el "Westminster Bank" y por para eso no necesito, en mi concepto, que vaya de aquí en adelante a Europa muchos ecuatorianos cuya honradidad está a igual nivel que su patriotismo, y a cualquiera de ellos pudiera nombrar para la averiguación y liquidación de ese depósito, con la seguridad de que no se exigiría remuneración alguna por este servicio a la Patria. No me creo autorizado para hacer indicaciones al señor Ministro, pero si me sería permitido recordar que, como motivo de la exposición francesa, de dar pruebas, el señor Ramón de la Cruz, antiguo representante y quien tan celoso acatado de nosotros por el gran nombre de nuestro Patria, no hay que dudarlo, se prestará muy gustoso para encargarse al momento de una Comisión que, en todo caso, tiene que ser facti y efectiva.

La liquidación de la cuenta general de la Deuda Externa debe hacerse en el Ecuador, y sin grava hacer en la Nación. Ya que hebreido existir en ese Ministerio los representantes con que aquella debe ser formada, la operación queda reducida a una simple liquidación de los libros que, a diario, forma el Comisario general. Si al Gobierno, pudiera siempre, desde que ésta liquidación sea formada, por una Comisión honorable y extra-

Señor Ministro: Esperando conocer en todos sus detalles las instrucciones que me impartiera ese Ministerio para llevar a cabo el cometido que me imponía el cargo de Comisionado Fiscal, como que me ha dignado honrarme el Sr. General Presidente de la República, he demorado hasta hoy dirigirme a Ud., pero teniendo ya bien estudiadas esas instrucciones, y recibidos los libros de B. o. de los señores Robert Lubbock y Cia, que han llegado sólo hoy en la mañana de la Capital, ordo de mi deber manifestar a Ud. que profundamente agradecido por la honorífica distinción que ha sido para el Gobierno, nombrándome para llevar a cabo una Comisión de tan alta vitalidad, mi deber de buena equitativa me impide aceptar por cuenta el Gobierno puede cumplir el mandato del último Congreso, pero, no solo laborando la modesta preciable remuneración señalada por la Legislatura, sino también efectuado esa Comisión de una manera que deje convencidos hasta la saciedad a todos los ecuatorianos de la pureza del procedimiento.

Siendo el señor Herman tesorero de todas las bonos de la Deuda Externa según he acaerado en el contrato Marzo 2 de 1900, y como de esos bonos que dice son \$ 875,000 pertenecen ya al Gobierno

\$ 428 571 1/10, como valor del traspaso del Ferrocarril, el cual debe él entregar sin necesidad de Comisionado, nada encuentro más fácil, que el exigir a dicho señor que presente el saldo de los antiguos bonos, sean \$ 246 428 1/10 en uno de nuestros honorables establecimientos Bancarios, para que allí reciba las \$ 86 250 de bonos de la nueva Deuda interna; (6 los que resulten de la liquidación) que puede el señor Ministro depositar previamente con tal objeto.

Para el estudio de la Deuda, es otro de los objetos de la Comisión, me parece que el lugar menos adecuado es Londres, ya que es en el Ministerio donde tiene que extra la fuente en donde se debe extra la historia de esa Deuda. De otro lado, que de nuevo podrá agotar el Comisionado a lo mucho y muy lamamos que se ha escrito ya respecto a ese negociado. ¿Quién que conozca la historia de Colombia y la especial de Ecuador, no conoce también, en sus menores detalles, toda esa negociación que ha sido el otro en que han hundido sus nombres, desde el año 22, tantos de nuestros hombres públicos? Será necesario que se presente uno más a arrojar luz sobre la memoria de los que fueron y que arrancan el velo con que el tiempo ha cubierto nuestro triste pasado? No, señor Ministro, la Nación ha desembolsado ya suficiente dinero en esa espedición, y tiene ésta ya tan completo como es posible; no conseguirá decir nada nuevo, y no se debe pagar por hacer cosas que ya se han hecho ya por todos los ecuatorianos como venimos.

El único punto que ahora necesaria el nombramiento de un Comisionado en Londres, sería la liquidación del depósito que debe existir en el "Westminster Bank" y por para eso no necesito, en mi concepto, que vaya de aquí en adelante a Europa muchos ecuatorianos cuya honradidad está a igual nivel que su patriotismo, y a cualquiera de ellos pudiera nombrar para la averiguación y liquidación de ese depósito, con la seguridad de que no se exigiría remuneración alguna por este servicio a la Patria. No me creo autorizado para hacer indicaciones al señor Ministro, pero si me sería permitido recordar que, como motivo de la exposición francesa, de dar pruebas, el señor Ramón de la Cruz, antiguo representante y quien tan celoso acatado de nosotros por el gran nombre de nuestro Patria, no hay que dudarlo, se prestará muy gustoso para encargarse al momento de una Comisión que, en todo caso, tiene que ser facti y efectiva.

La liquidación de la cuenta general de la Deuda Externa debe hacerse en el Ecuador, y sin grava hacer en la Nación. Ya que hebreido existir en ese Ministerio los representantes con que aquella debe ser formada, la operación queda reducida a una simple liquidación de los libros que, a diario, forma el Comisario general. Si al Gobierno, pudiera siempre, desde que ésta liquidación sea formada, por una Comisión honorable y extra-

na al Gobierno, únicamente entre las personas de este Ministerio que le merezcan confianza, remitiéndole los respectivos comprobantes, y con la seguridad de que no habrá uno sólo de que no se honra, sin haber tampoco quien exija la remuneración. Si el Gobierno me cree apto para formar parte de ella, desde ahora acepto el encargo con conciencia.

Por todas estas razones, que espero encontrar justas, y aceptaré ese Ministerio, me voy en el caso de declinar la honorífica distinción que me ha dignado el señor Presidente se ha dignado dirigirme. Muy intencionalmente es el deseo que me anima de servir a mi Patria y por lo mismo creo que el Gobierno puede cumplir con el mandato de la ley verificando la conversión de la Deuda; pero suspendiendo el envío del Comisionado Especial, y haciendo el cargo en el Ecuador, como ya se ha hecho.

Aquí está, pues, el verdadero por qué no acepté el cargo, y no me arrepiento de haber procedido así.

J. E. AVILES. Abril 21 de 1904.

## Por última vez

Ya satisface la curiosidad de los que desean saber por qué no acepté el cargo de Comisionado Fiscal en Europa, para la conversión de la Deuda Externa, en 1900. Para ella publiqué mi renuncia que manifiesta ampliamente la causa. No me creo obligado a más, y recuerdo de los polemistas "Martín de Porras" y de "La Nación" y a "Nariz del Diablo" que se van a ocuparme más de mí: sé que caen la cual del fuego las castañas con su mano.

Que "La Nación" o cualquier otro me crea Comisionado o Comisario, no me importa un bledo, ya que jamás he pretendido pertenecer a ella.

Tengo demasiadas ocupaciones para gastar mi tiempo en discusiones que no llevan otra mira, me figuro yo, que es de esperar en el campo de la política, del cual estoy y quiero estar muy alejado.

El señor García me ofrece el más alto concepto como hombre honrado, próbi y capaz, y creo, sinceramente, que todo lo que hizo debió ser con suficiente autorización del Gobierno y siguiendo sus instrucciones. El es, pues, y no yo, quien puede explicar la operación que llevó a cabo; y supongo que esta explicación estará con toda en el informe oficial que creo reposará en el Ministerio del ramo.

No acepté la comisión, repito, porque yo podía prestarme a recibir dinero para ir a Europa a efectuar una operación que no pudo, de acuerdo con las estipulaciones del contrato y exigiendo que Harinot trajera los bonos de que se llamó duros, practicar aquí de balde—para lo cual si me ofrecían no se aceptó mi, parecer y no se realizó la conversión, entonces por qué he de ser yo quien deba explicar "por qué no se pudo realizar el envío de los bonos en tiempo oportuno." Propóngaselo a quien pu-

# CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higiénica a vapor

do ó debió ordenarlo realizarlo, — que tal vez no me equivoco al pensar que, entre las razones con que se responde, figura la de que, queriendo el Gobierno aceptar mi consejo de economía, y pensar que la mayor ó menor premura del cambio perjudicaba su oportunidad, esperó hasta poder en cargar la operación á quien pudiera hacerla al honor de Europa — en mi más remuneración: es el natural y justo reembolso de lo gastado en movilización, largas consultas cablográficas representación &c.

J. E. AVILES

Guayaquil Abril 30 de 1903

[EL TIEMPO.—Guayaquil]

## Revista del Cable

### Francia

París 5.—Day y Rossell han recibido de Mark Brook el siguiente despacho: "Panamá.—He recibido según las disposiciones de la ley española, todas las propiedades del canal entregadas por Mr. Renandín. Nada queda por cuenta de la compañía."

### Rusia y Japón

Puerto Arturo 5.—Los japoneses despegaron gran energía en su desesperado ataque del día martes, á medida que se aproximaban, los buques se dividían en tres grupos dirigidos todos sobre la entrada de Puerto Arturo, á pesar del mortífero fuego de tierra, pasaron hasta sobre las minas rusas. Los tres grupos se componían de tres torpederos que eran seguidos por los vapores corchos. Cuando fue echado á pique el primer vapor corcho, la tripulación se subió á los galés y empezó á aplaudir á su Emperador. En seguida fue echado á pique otro vapor, y entonces los naufragos que llevaban literas para indicar su presencia, fueron rescatados y tratados con toda consideración.

Doce buques tomaron parte en el último ataque para cercar á Puerto Arturo, ocho de éstos fueron echados á pique y se conoce ya su posición, dos más fueron hundidos, pero se ignora en qué parte y los dos que huyeron ante el terrible fuego corchero hacia los fuertes. Todos ellos eran vapores de dos mil toneladas; sus nombres son: "Sibata", "Kokura Asago", "Mikawa", "Yohomi Asago", "Mikawa Yohomi", "Tadogai", "Yedo", "Nagato", "Orion", "Sagami", "Aikoku" y "Sahama"; siendo este último de tres mil toneladas.

Londres 5.—Despacho de Tokio á la oficina central de noticias dice que después que fueron hundidos los vapores japoneses en la entrada de Puerto Arturo, la escuadra bombardeó los fuertes y la ciudad. El bombardeo se inició el miércoles tres y continuó ayer cuatro en la mañana.

San Petersburgo 6.—Se ha confirmado oficialmente el desembarque de japoneses en Pitsewof al Nordeste de Puerto Arturo. El virrey Alexieff, van cababa intencionalmente el mando de la escuadra, mientras llegaba el sucesor de Mikaroff, el viceministro Schioff, ha salido precipitadamente de Puerto Arturo acompañando del gran Duque Boris, en vista de que es posible la inmediata inmovilización de esa plaza. El ferrocarril á Mukden y el Híbrido es probable que sea cortado pronto. Los japoneses han desembarcado un número suficiente para hacer retirar á los pocos elementos de rusos que trataban de poner algunas dificultades al desembarque en Pitsewof.

Osaka 6.—El desembarque del 2º ejército japonés comenzó ayer, en la bahía de Pitsewof, en la costa oriental de la península de Liao Tung y frente á las islas Elliot; descubriéndose por un reconocimiento de Tashiran hecho por destacamentos navales que descubrieron que era muy débiles las partidas rusas de caballería que defendían la costa.

Londres 6.—De Tokio dicen que se espera de un momento á otro la rendición de Puerto Arturo, en vista del desembarque en sus espaldas del 2º ejército japonés. Aquí en Lon-

dras se cree que pronto se hará el ataque sobre Puerto Arturo por mar y tierra, y que al mismo tiempo se dará una gran batalla al este del río Liao, que está en la vecindad de Fenswabeng, que es la línea de defensa de vanguardia, después de la derrota del Yalu.

París 6.—Despacho de San Petersburgo á la agencia dice que los combates en Pitsewof han cesado; lo comunicó de Puerto Arturo á Niuchwang.

Los japoneses desembarcaron en Pitsewof con 10,000 hombres equipados.

Despacho de Chifoo dice que en Puerto Arturo hay sólo 4,000 rusos, y que el resto con los archivos, el dinero y los cañones, han sido llevados á Mukden.

### Inglaterra

Londres 7.—El correspondiente del "Daily Mail" en Suva dice que ochocientos tibetanos, procedentes de Din Shiguan que atacaron á la misión inglesa en Gusante, el 6 de Abril, fueron rechazados con fuertes pérdidas. Los ingleses sólo tuvieron dos soldados muertos y dos heridos. El Coronel Youngshaband se ha establecido en Gusante, después del combate de Guanyat, en negociaciones con los tibetanos que están en Lhasa.

## Bibliografía

"Tengo la palabra" es el título de un folleto de cuarenta y cuatro páginas, que circula desde ayer. El autor de esta publicación don Manuel J. Calle propiamente dejar constancia de la verdad, en el asunto de relaciones hechas en "El Radical", y defenderse á la vez de los cargos y acusaciones que con motivo de aquellas se le han dirigido.

Por todo prólogo inserta el señor Calle la nota dirigida al Ministro de Instrucción Pública, con tradid á quejarse de las dificultades puestas por el director de la Escuela de Artes y Oficios, para publicar gratis no tal, pagado el folleto de don Manuel; reproduce en seguida el artículo Sanción y el escrito Juzgo indispensable; entra luego á explicar lo amargo de la situación del redactor del Radical, durante la época del General Alfaro, y por último, se dispara firme y seguido contra el señor don Abelardo Moncayo, amigo, compadre y biografiado del señor Calle.

Si entrar en discusiones acerca de lo que está á otra la situación pecuniaria del señor Calle, en el gobierno pasado; conviene sólo, por justicia, reconocer que tiene perfectamente derecho para tratar de ahogar, ya que no en sangre, al menos en tinta, la terrible afirmación que le dirigió en público, por la prensa, el señor Moncayo. Es al deplorable, que, por vengarse de aquello, por insultar á uno ó dos hombres, en vuestras en acusaciones odiosas á todo un partido político.

Sorprendido además que el señor Calle aparente todavía comulgar con reglas de molino. Cree de buena fe que fue obra del liberalismo la muerte del ocuro célebre Maldonado? Acepta esa paparruca También al General Veintimilla se le atribuyó el asesinato de don Vicente Piedrahíta. Mas después se vio que fue obra de la venganza de un jornalero de la hacienda Palestina. Y luego, qué diferencia entre un hombre ilustrado, y el verdadero talento, un político ambiguo y valiente, que podía hacer sombra y un infeliz sacerdote, desconocido, sin en el mismo clero de significación alguna. Llorie á abolición á Vivar no pasa de ser leyenda. Vivar, hombre de su ley y de carácter, murió en su ley.

Por lo demás, en cuanto á la historia aquella de las dificultades puestas para que se publicara el

folleto del señor Calle, en la Escuela de Artes y Oficios, el laborioso y cumplido director, señor don Octavio Icaza, le demuestró categórica y terminantemente, Dice que ciertos materiales que allá se llevaban para que se publicasen, cuando tienen la firma del autor, se desechan, porque, como los del señor Rañón, por ejemplo, son un sartal de innohinalidades, despropósitos é insolencias.

Nada más.

## Recuerdos bíblicos

El que tenga oídos para oír, que oiga y el que tenga ojos para ver, que vea y el que pueda entender que entienda.

En aquel tiempo, apenas salidos de la gran multitud de Babilonia, cuando se empezaron los trabajos de reconstrucción del templo, los habitantes de Babilonia se rebelaron contra su rey, por haber, él y los suyos, caído en pecado; y como un abismo llama á otro abismo, comenzó á degollar á sus súbditos ó echarlos fuera del reino.

Y deada los padres de los padres de los hijos de los hijos de éstos, y todos los parientes hasta el X grado de afinidad, y los amigos de los amigos de aquella parentela, compraron tirónes á arrojarse del trono, á la estirpe pecaminosa, y así lo hicieron.

Y en tierra de otra heredad, vivía un justo varón y se llamó para ocupar el trono, y después de colmar fuera á los culpables, lo ocupó además por las muchedumbres, y en él idolatraban y lo tenían como el salvador de los pueblos.

Y como corrientes los tiempos y buche de pensar en la sucesión, díbase á buscar entre sus capitanes y cortesanos el más á propósito para entregarle el cetro.

Y pronto cedió la voz entre los vasallos de que el elegido sería Cias, y le selamaron como al futuro soberano. Pero el Rey, adusto y pensativo los debía hacer sin dudar á conocer sus intenciones.

Y era voz que no gustaba de Cias porque pensaba no procedería como á sus designios.

Y resultó que surgiera por allí otro pretendiente llamado Coates, que se levantó á sus parciales para que le elevaran al trono, y desde surgió el cetro en el Reino, y ya nadie se entendía.

Mas, á la hora de noon, resultó que el Rey, airado contra todos, llamó al Capitán de sus guardias y puso la corona sobre sus sienes, declarando un omnipotente voluntad de que le sucediera.

Y el Capitán de las Guardias Realas pasó á ocupar el trono, con gran admiración de todos, para reinar por una década que era el tiempo señalado para su poder.

Pero el admirado pueblo vio en ese proceder otro pecado, y lo tachó de pecado al ex-Rey y pecaminoso á todos los de ad Real Consejo, y á los tentados que lo apoyaron.

Y los tiempos corrieron, hasta que llegó á su término el reinado del Capitán de las Guardias.

Y recordó que su protector le había dado una lección, y no se excedería en el procedimiento. Porque no quería se supiese á quien dejaba la sucesión de la Corona.

Y alhagaba á los usos y costumbres de los otros, con una sonrisa pateada al mas, tierno y temblante como recién caído del cielo. (\*)

Y los allegados á uno creían tener otro cobardes también en las promesas del Rey, y hacían muchos preparativos, y apartaban las fortunas dignidades, y murmuraban: "Nadie, ni el Rey Señor nuestro podrá retroceder, porque, sabido es, que palabras de Rey no se pueden faltar."

Y se hacían regalos, y se compraban sellos (\*); y los profetas salían en todas direcciones y anunciaban victoria.

Y sucedió que uno de los grandes del reino presentase al desafío, y era

el único que se temple al Rey en su apoyo.

Y este era un varón hercúleo y antiguo amigo del Rey, y este recibía de su celebridad y de las muchedumbres que lo aclamaban, y le ofrecían dotes y herencias, y él los decía que esperaba y esperaba hasta cierta del fin.

Y un varón de treinticinco lucaciones fué donado el Rey y le habló: "Señor Rey nuestro y Señor de todos, los que obedecemos y acatamos vuestra voluntad, porque ese será nuestro destino, y aunque os hicimos la guerra, permitidnos hablaros."

"Ponto tendréis que dejar ese augusto solio, á quien sea de vuestro gusto; lo habéis ofrecido y estáis engañando á varios amigos vuestros, y esos á otros de todos los caseríos del reino y no lo decís verdad, porque al fin nuestro corazón no desea mal, y debéis dejar libre al pueblo para que elija su sucesor."

"Y en todas las tierras colindantes se cree que no lo haréis así, sino que buscáis otro, y las voces de los sacerdotes y las armas de vuestras guardias y las trompetas de los ejércitos, ahogarán los gritos de los pueblos, y será elegido el último de los del número á quien sonaréis."

"Y, de esto que varón nombre no sea abominado, porque las abominaciones matarán la historia vuestra y las de vuestras generaciones, aunque no dejéis en línea terna."

"Y el modo de no abominaros es haciendos otros vras veces de vuestros amigos, y ellos os guardarán vuestro nombre, y os darán brillo, y os excederán de todos los falsos testimonios, sin permitir en mentira ni exageración, que prohibe el Señor nuestro Dios."

Y escuchó el Rey callado; y se puso adusto y sombrío; y por sus negras barbas se pasó la mano, y dijo:

—Salid  
Y salió el hombre que le habló verdad, y el Rey pensó luego en llamarlo, y de esto que varón nombre no sea abominado, y llamó á un siervo favorito.

Buscad á ese hombre y decidle que venga, que quiero hablarle en bien, y hacer lo que me diga, porque es justo y habla verdad.

Y el siervo salió y buscó y no halló al hombre, y este hombre había partido.

Y el querido y selamado de los pueblos, era vitoreado y á su paso sembraban de ramas de olivatos su camino.

Y los protegidos del Rey hacían capítulos de envidia de esas ramas, y ellos no oían clamores de Alegría.

El Rey vio con malos ojos á todos los que se le ofrecieron, y mandó á sus guardias y sacerdotes que selamaron otro sucesor.

Y siguió la confusión de las confesiones; los unos herían á los otros, y al Rey y sus guardias á todos.

Y el aclamado por la mayoría y los más valerosos del pueblo se queraban viendo desde las colinas cercanas la lucha de los usos contra los otros, y al son de una trompeta todos se apresuraron y se pusieron de plé y como los de Gedeón, rompieron las ollas y aparecieron con sus antorchas, y cundió alarma y miedo en los que peleaban y les dejaron el campo porque eran más y les tenían miedo.

Y el Rey, bajó del trono y..... basta de tonterías."

NARRIE DEL DIABLO.  
[de EL TIEMPO.—GUAYAQUIL]

## Ferrocarril

Para indagar acerca del robo de \$12,000 al correo del Bar, cometido hace pocos días; se trasladó á Guayaquil el señor Comandante Viel, Jefe de pesquisas; y como recibiese ciertos sospechas en uno de los empleados subalternos del Ferrocarril, ordenó el señor Viel se lo capturara. Cumplida la orden y mientras el indiciado guardaba prisión, uno de los Jefes previno al señor Viel se lo pudiera inmediatamente en libertad, advirtiéndole que de no hacerlo, no asistiría el tren de pasajeros. El Sr. Viel poniéndose á la altura de su deber, rechazó semejante pretencio como

debía; dando por resultado que se dictase una orden de no aceptar en el tren personas si esta alguna que perteneciere al Gobierno; razón por la que, no se dio cabida á los conductores del correo del sur, ni al paque de cartas, sino embargo de haberse pagado su salario, y haberse pagado el transporte y por la conducción. Todo se desoyó. Si así es procede con un Gobierno, qué podrá hacerse con un particular? Necesario, es, pues, que con tiempo se ponga coto á estos abusos, y que el Gobierno vele porque los derechos de sus asociados y los suyos propios sean siempre respetados y no vulnerados.

(De "La Tribuna" de Riobamba)

## SERVICIO TELEGRAFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL

y por nuestros correspondientes de provincias.

Guayaquil 9  
La edición de hoy trata sobre la continuación de los desórdenes en Guayaquil.

Dice que la guarnición ha llegado al mayor grado de inmoralidad por la embriaguez de los oficiales y la tropa; que han ocurrido pleitos entre el administrador del ingenio y el Comisario Fiscal, permaneciendo el Jefe territorial indiferente á todo, y que no es posible subsista semejante estado de cosas que puede traer consecuencias fatales; pero por lo visto agrega, el gobierno está tan ocupado en los asuntos de las elecciones, que no puede atender al archiepiscopo.

"Nariz del Diablo" escribe sobre una boja suelta en que se propone elegir Presidente entre los Candidatos señores García y Elizalde Vera y dice que quiere saber la opinión del último sobre asuntos de Guayaquil y si el sacrificio de los acciones por mil dólares es en verdad un beneficio, y para que.

Comunicación de San Petersburgo que hasta el sábado habían más de veinte mil Japoneses en Pitsewof, de los cuales dos regimientos dirigieron á cortar las comunicaciones telegráficas y ferroviarias.

En la mañana del jueves la escuadra japonesa bombardeó Puerto Arturo.

Falleció en Riobamba la señora doña Luisa Reina v. de Dillon.

## Libertad humana

IV  
Por los siglos XVI y XVII, las corte españolas manifestaron á los monarcas de España, los siguientes particulares:

"Suplicamos á V. A. provea como los clérigos puedan estar, por que de otra manera el Papa sería señor de mucha hacienda del Reino."

"Hacemos saber á V. A. que las iglesias y monasterios de estos reinos, están tan señores de los bienes raíces de ellos, que si esto no se remedia con tiempo, en muy breve será todo por la mayor parte del reino suyo."

A este efecto, aconsejaban á Carlos I, procurar que..... "ninguno pudiera mandar bienes raíces á iglesias ó monasterios, ni se les diese licencia á éstos para tener juros ningunos."

"Que iban metiendo (los monasterios) poco á poco con dotaciones, cofrades, capellanías ó con comprás, al Reino en su poder."

Lo que aconteció en Francia á causa de los inmensos territorios que poseían las monasterios, no exige que lo apuntamos; la asociación de los acontecimientos reveladores de los principios libertad, igualdad y fraternidad, desde que el pueblo francés pidió pan á su Rey hasta la consolidación de una República francamente liberal, es de ayer y muy conocida; por cuya razón, no queremos reproducirla, y la damos por totalmente sabida.

Convencidos los legisladores modernos de su peculiar misión, lograron emanciparse de la metrópoli eclesiástica, comprendieron que los discípulos del Mesías violaban el precepto bíblico: "No queráis amontonar tesoros para vosotros en la tierra", y dictaron muchas leyes ten-

(\*) En hebreo: gelatina blanca.

(\*\*) En hebreo: firma.

después a poner coto a las ambiciones de la Santa Sede y a las de sus sucesores.

Elle con imperialidad la si- glosa palabra del Gran Maestro y después dígame si los ultramarinos practican las encarnaciones de El: No podéis servir a Dios y a las tir- guesas... Mirad las aves del cie- lo, como os sieμπarran, ni riegran, ni tienen graberos, y nuestro Padre ce- lencial las aliménta. ¿Pues no vales- vosotras más que ellas?... y acen- ca del vestido, ¿qué más propósito in- quietas?... Contemplad los lirios del campo como crecen, ellos no labran el tampoco hilan... ¿cuánto más afortunados vosotros hombres de poca fe? ... Así no voyais diciendo como los egipcios: ¿Dónde hallaremos que comer y beber? ¿Dónde hallaremos que comer veístricos como hacen los pa- ganos... Así que, vuestro prime- ro reino de Dios y su justicia, y todos los demás cosas se os darán por suficiencia. No os debéis acorjar- dos por el día de mañana, porque el Señor recordará lo que pasó en el día. El día y en especial lo que aconteció en Francia y España, dí- remos cosa verdad, que la Biblia, que ha servido sino de una sanetia sanetio- es a donde no deben entrar los ojos profanos y de donde no han de salir mandamientos para la tribu de Levi... De ahí los anes- mos a los lectores del Nuevo Testa- miento... Muerto el Fundador, olvidados sus consejos...

Pedonada esta divagación, volva- mos a la materia que nos hemos pro- puesto estudiar.

**Ferrocarril manabita**  
se aprueba... Previa la licitación de Ley, hoy se firmó por escritura, pública un contrato con el señor Eugenio Santos de Babia, para la construcción de los tres primeros kilómetros de la obra del Ferrocarril que partiendo del puerto del "Avisero" debe unir a Chone, Casuto, Calcuta y Junip Los "valiosos materiales de la empresa deben de llegar en el mes de marzo según estipulación, certificada con la respectiva casa de López y Guzmán; y la inauguración de los trabajos se verificará el 5 de Junio contrato como se viene indicado. En, pues, una realidad la obra del Ferrocarril a Chone, que constituye la mejora más trascendental introducida hasta ahora en la vida del engrandecimiento manabita. El reglamento de esta empresa también está terminado, aprobado por el Supremo Gobierno a ímpres. Da desear que la mis- ma suerte que le ha tocado a Babia y Chone con su libro dérra la co- rrespondiente también a Monta, Monte- alito, Portoviejo y Santa Ana, con su proyectado Ferrocarril para el año entrante, basado en el gravamen de los tigas. El personal de la Junta del Ferrocarril provincial de Manabí, que ha llevado a cabo feliz los tra- bajos realizados hasta ahora, lo for- mos: Presidente: Coronel Tomás Larrea. Vocal por Sucre: Coronel Zenón Sa- vando Vocal por Chone: Sr. Do. Sebastián A. Guillén. Secretario de la Junta: Dr. Julio Esau Delgado. [Del "Semanario Masabita"]

**Avisos del día**

**AVISO**  
Es la parroquia de Uyumbi-ho se sen- de su actual, una bonita casa y terreno situado en la plaza frente a la Iglesia esta quinta, me urge comprarla puesto que en su última de construcción la casa nueva y cómoda que reñta para las personas de gusto, que que- ran pasar de la vida precaria del cam- peo. El precio es anómalo barato. Pueden inscribirse con el dueño Sr. D. Lucio Argüello. Mayo 9

**AVISO AL PUBLICO**  
Se vende el fondo enajenado con el nombre "La Escuelera", situado en la parroquia de Nono. Su exten- sión es grande y sus terrenos de la mejor calidad, con agua su- ficiente para su labranza, lo que pue- de aumentarse a su propia voluntad. La persona que tuviere interés en com-

prarlo, diríjase a la casa N° 168, carrera Guayaquil, calle del comercio. Quito, Abril 18 de 1904. 1 mes

**CRONICA**

Reproducimos en la primera plana de esta edición dos publicaciones de don José Eleodoro Avilés que corroboran la opinión de *Nariel del Diablo* sobre el bien claro asunto de que don Lisardo García leon- de ha prestado un servicio a su patria de la extinción de la deuda externa por haberse obligado a pagar una suma ingente que no debió pagarse en la compra de bonos.

Quisiera quien tiene derecho, de que el nuevo bibliotecario del Colegio Militar no presta los servicios a que está obligado por el sueldo que se le paga.

Traslado el señor Ministro de la Guerra que tan estricto es con sus subalternos.

Por disposición del Presidente de la República el Ministerio de Hacienda, ha ordenado al Tesoro del mismo ramo lo siguiente: 1º que los sobresueldos de los trabajos de la carrera del Sur ganen su jornal aún por los días festivos, pues también en estos se hallan ocupados de los trabajos de las herramientas, de conseguir pozos y conservar los que tienen a cargo; 2º que el sueldo de los Inspectores de dicha carrera se haga contar proporcionalmente en las plantillas quincenales que se presentan en Tesorería con los vales respectivos de la Dirección, medida conveniente a evitar el que, por venir a realizar el cobro de sus sueldos, tengan que abandonar los trabajos por muchos días.

La Superior del Hospicio de San Lázaro se ha dirigido a la Intendencia de Policía suplicándole se dige impartir las órdenes del caso para que se recoja a la casa del Hospicio Rafaela Salazar, mujer de Nicolás Alvear, enferma de elefantosis, que anda vagando por las calles a pesar de haberla dado, por caridad un cuartito para vivir.

El Señor Manuel M. Salazar G. Administrador del periódico "La Ley" ha puesto en conocimiento de la Intendencia General de Policía que acaba de establecerse una nueva tipografía en la casa N° 26 de la carrera Pichincha y que se denominará "Imprenta de La Ley"

Se halla completamente restable- cido de la enfermedad que le aque- jaba en días anteriores el Comisario Sr. Grigalva Polanco.

Por encontrarse enfermo no concu- rrió ayer a su despacho el Sr. Do. Amable Enriquez Ante, Gobernador de la Provincia. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Don Heleodoro Fermín Cavallos ha sido nombrado Secretario de la Oficina de Registro Civil de la pa- rroquia de Guayllabamba.

**SENSACIONAL**  
El público sana - Sabemos que se prepara el A. de N. V. para por mayor M. Moscoso. C. un famoso barullo por estar por estos días. Nadi ignora que dicho almuerzo solo ha venido por mayor, y sus mercedos, son de lo mejor que hay en todo el comercio. Saber toda la especialidad es un misterio, merec- cimiento el recomendarlo. No hay que perder la ocasión para el 16 al Almuerzo - Carrera Guayaquil junto a la Religiosa Alemana. Mayo 9 - 15 v.

Alberto Mendoza fue conducido a la Policía, de la carrera Oriente por el esador N° 133, por haber despa- dañado las puestas de su cuarto de la casa del Dr. Aparicio Ortega.

Hoy, a las cinco y media de la ma- ñana, se la fiesta de la casa del Sr. Ramón Galisteo, que ocupa un indi- viduo de nombre Miguel Guerra fueron sorprendidos Alejandro Fio- to, Miguel Guerra y Carlos Andrés Juguán a los dados y la baraja. Lo- gendamos Elias Paredes, Maximilia-

no Salazar y Pedro Tapia conduje- ron a la Policía a los individuos indi- cados, y el Comisario de Torno im- puso a Guerra la suma de quinientos sueros.

Amedeo Chiriboga fue conducido a la Policía por el calador N° 164 de la carrera Morales, porque embria- gado estrepó a una mujer recién parida y faltó a los caladores.

*Rey de la Hora* es el título de la pieza de música que se ha escogido para el concurso del veinticuatro de Mayo, y cuya inauguración hará en mérito entre los directores de las bandas militares para alcanzar la me- dalla de oro; y la ejecución de LA HORA, danza de la ópera *Giocanda*, la que disputará el premio de dinero acordado para las bandas.

MANUEL JIJON LLARREA, vende su Quinta denominada "La De- dicación", situada en la parroquia de Chimalcalle, por lotes a todo él. La persona que interese comprar puede entenderse con el vendedor en su oficina de la plaza de San Francisco, a cualquier hora del día.

En Guafandá ha sido condenado a diez y seis años de reclusión Mayor extraordinaria, Ilario Barragán, por el crimen de homicidio en la persona de Ambrosio Vega. Es el primer jurado que se ha reunido en la capi- tal de Bolívar.

*Veinte siglos de tuchas* es el título de una obra que editará el Santiago de Chile el señor A. Eduardo Seb- duk y Seidel, y que tratará sobre los hechos históricos más culminan- tes que se han desarrollado desde el siglo primero hasta mediados del si- glo veinte. El editor solicita en una circular que nos ha dirigido, agen- tes que se encarguen de aceptar es- tas oraciones, las que se admitirán hasta el veinte de Agosto de 1904. El precio de la obra es de tres pesos, moneda chilena.

Nuestros liberos pueden pues, po- nerse en relación con el señor O. Schuck, cuya dirección es Casilla 1076, Santiago.

Al Sr. José M. Jijón Ballo se ha mandado pagar la suma de sesenta y cinco sueros por el pastuaje de veinte y seis acémilas de la Brigada de Artillería Bolívar, en la hacienda El Quecco, a razón de dos sueros sin, cuatro centavos cada una.

Ha sido remitido al Ministerio de Jus- ticia la solicitud de gracia interpues- ta por Manuel Molina, condenado a seis años de presidio por el delito de insubordinación.

De baja y con fecha siete del mes próximo pasado ha sido dado el S. de los señores Graduado D. José Martínez, Jefe de la Guarnición de Oriente, Aguacero, y de alta en el Depósito de Jefa y Oficiales en Co- misión de esta plaza.

Al Ministerio de Hacienda se han remitido las solicitudes de los señores Francisco J. Zimbrano y Alejandro Almeida, contraídas a solicitar liqui- daciones del Tribunal de Cuentas.

La señora Victoria Orejuela se ha acordado pagar la suma de diez su- eros sesenta y cuatro centavos que se le adeuda por sus pensiones de Man- tepio Militar, como viuda del Teniente Coronel José A. Mites, por el mes de Marzo de 1896.

Se ha dispuesto que la Tesorería fiscal de Pichincha retire de la Su- cursal del Banco Comercial y Agrí- cola la suma de tres mil sueros, remi- tida por la del Guayaquil en virtud del Auteudo número 2377 de 4 del actual, y los ingrese en sus libros, en la partida de Elementos Bólicos.

Por las reparaciones hechas en la cubierta del escenario del Teatro Su- cre, se ha mandado pagar la suma de veinte y cinco sueros.

La Junta Directiva del camino del Batán, ha resuelto en su última ses-

ión nombrar al señor Miguel Páez Inspector de la obra y autorizarlo para que designe el Sobrestante de los trabajos y poner el Viato Bueno en los yales y plantillas que, por jornales y materiales se le presenten para los pagos.

Como al señor Carlos García Ochi- riboga se hubiese exausado de aceptar el nombramiento de miembro de la Junta Directiva del camino de Na- uera a Calacali, la Gobernación de Pichincha ha solicitado del Ministerio del Ramo que en su remplazo se ombre al señor José García.

**AVISOS**

"LA IMPERIAL"

**Empresa de coches de R. M. Tobar**  
Pone su conocimiento del público, que habiéndole llegado recientemente coches de gran lujo, y contando con al- falares y localidades propias, ha resba- jado a los siguientes precios su

TARIFA

Landaux extras, con tronso chileno	Sp. 3 la hora días ordinarios y Sp. 4 días festivos.
Landaux fines, con tronso nacional	Sp. 2 la hora días ordinarios y Sp. 3 días festivos.
Mylord y Victorias	Sp. 1, 20 la hora días ordinarios y Sp. 2 la hora días festivos.
Por la noche, el valor será como el de los días de fiesta.	
Para viajes al Sur los precios serán convencionales y para el Norte a	
Otoñoollao	..... Sp. 4
Pomapi	..... 7
San Ant. ondo	..... 10
Para transportar todo el tiempo que dure la función.	
Landaux	..... Sp. 6
Mylord y Victorias	..... 4

Además, con esta empresa represen- ta a la mejor fábrica de carros de Europa, todos los coches que le diaban li- gar próximamente, los recibirá a precio de costo, lo mismo que arneses, casaca- paños, franj, ruedas etc' etc' Abril 8 1 m

**¡OJO Y ALERTA!**

A la casa Comercial Moscovy y Portilla no le debe nada *Valentin Canalejas*. Quito, 5 de Mayo 1 m.

**"LA PARRA"**

Carrera de Venezuela; bajos de la casa Ant. Depósito de vinos legítimos de Chile Perú y España, todos de la mejor calidad. Ad-más poros vinos de Caberné por de varias marcas, inclusive la inuspe- rable de la V. Claiant Ponserrin. También tengo fuertes depósitos de Italia y Pilsa de Jap (Pils) en barriles cajas y botellas, así como Mayones de Guayaquil, en estos mismos envases. Único depósito de la slama la cerveza Matrimonio Civil. Todo por mayor y menor a PER. 108 SIN COMPENTENCIA Marzo 5 6 m

**AVISO**

Por orden de la Junta Directiva del camino de Quito a Yaguajay, se pone en conocimiento del público que proxima- mente se convocará licitación para la apertura de los 26 de puentes hasta Cumbayá.

Las personas que interese hacerse cargo de aquella obra por contrato, de- ben verificar anticipadamente sus au- pedidos a esa vía.

Quito, Abril 26 de 1904  
El Secretario de la Junta - MANUEL E. BARRERA.

**AL COMERCIO**

Prevengo que, habiéndome extrava- do un libretín de cheques y dos letras de cambio en blanco números 131 y 134, de las que he tenido efecto en uso de ser co- gitaladas por otra persona. Advertiré al- más que no habiendo conferido poder general a nadie ni facultado siquiera pa- ra hacer negocios a mi nombre; pues to- do lo que yo he autorizado y el exterior por medio de correspondientes notoriamente abonados y conocidos. Los poderes que tengo dados en Guayaquil solo son para asuntos judiciales y de cobranza y a personas honorables. J. S. Barbaite Ugarteche Quito Abril 10 1 m

**AVISO**

Por orden de la Junta Directiva del camino de Chilibugallo, convocamos a los licitadores para la terminación del puente denominado de "Ortega" en la parroquia de Chilibugallo. Las personas interesadas deben pre- sentar sus propuestas hasta el 26 del mes de Mayo próximo en la Gobernación de la Provincia; debiendo los pro- puestas adjuntarse en todo al plano de dicha obra formulado por el Sr. J. Guál- lermo Pérez, que existe en el mismo Despacho.

El Secretario de la Junta, M. E. BARRERA Quito, 26 de Abril de 1904 1 m

**E VENDE** una quinta pequeña a d cuarenta mil la plaza de Col. Cortaol- las personas que deseen adquirir esta bu- posición puede verse con el escri- en su casa Carrera "Montuara" - Javi- Claudio Marzo 19 15

**Lentes "Isometropes"**

Oriales "Isometropes", premiado con medalla de oro en la Exposición de París de 1900. Reconocidos como los mejores fabri- cados hasta la presente. Recomendados y examinados por los eminentes profesores de oculistas: Bergam, Fontanati, Galeazzi, J. Ja- y John de Prunas, Parent, Teich, Ding, Wolfers, Zinnmaki etc. uso. Miopos y presbitos, que deseen conocer este famoso y su rival cristal, pue- den dirigirse al representante de la fá- brica que atenderá al público, de 8 a 10, 30 m. y de 3 a 5 p. m. Royal Palace Hotel - Cuarto N° 13 E. HURTADO C. Optico de París.

**AL RECREO OLIMPO**

Desde el Domingo 24 del presente quedó al servicio del público los nuevos departamentos con que ha enanchado mi establecimiento la carrera de Am- bato "EL RECREO OLIMPO". Cuantos los salones para comodidad de los concurrentes, con hermosas gal- erías, miradores de extensa perspectiva, magníficos piosos para sillas de las ad- ladoras a la música, y en general con un servicio tujos que nada dejará que desear a las personas de buen gusto. Me es grato invitar al público de buen tono de esta capital, que visite mi establecimiento en la confianza de ver satisfecho el gusto más exigista desde que las reformas que he efectuado hacen del RECREO OLIMPO el mejor centro de su clase. Vicente G. Morillo Abril 10 1 m

**MALAS DIGESTIONES, ACEDIAS, VÓMITOS, DILATACIÓN DEL ESTOMAGO, DIARREAS EN NIÑOS, ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA, GASTRALGIA, DISENTERIA.**  
Se cura pronto y perfectamente con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca STOMALIX. De venta, en Farmacias y Droguerías. MADRID - ESPAÑA.

Habiendo llegado de nueva tra casa de Guayaquil materia tipográfica, nuevo y variado, tintas de colores y toda clase de elementos para nuestros talleres de obras, antes cosas a, podemos atender a toda clase de publicaciones, tarjetas de bautismo y de visita, partes de matrimonio, programas, hojas sueltas etc. Se trabaja con prontitud y ca- mino, y a precios módicos.

Vendemos la imprenta que fue- do de "La Lucha", la que ha estado sirviendo para la de "el Tiempo".

**EL ABATIMIENTO**  
 producido por las ENFERMEDADES de los FIEBRES, las  
 FATIGAS y los DOLORS, asegura su pronta curación el  
**HÉMOPURIFICADOR COGNET**  
 Remedio por experiencia contra la ANEMIA y el  
 CLORO de la FEMBRAS y el SANGRE  
 PREP. EN SU LABORATORIO EN SUZANNA, FRANCIA

**SIN TEMOR A COMPETENCIA**  
**SUCURSAL LA ITALIA**

Acaba de recibir sesenta quintales de Vinos marca La Virgen  
 expresamente de Europa, los cuales de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Ven  
 demos á cinco reales la libra.

**GRAN NOVEDAD EN QUITO**  
**CIGARRILLOS LA ITALIA**

La mejor colección: Cada cajetilla contiene de estampillas con en  
 respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo.  
 Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas ali-  
 menticias, de las mejores marcas.  
 Vinos San Rafael—Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia.  
 Frutas en jugo y secas y una gran variedad de artículos de abarrotes  
**Licores de toda clase**

Ojén, Anís del León, legítimos de España, Champagne varias mar-  
 cas, casignitas.  
 Vino del doctor Castillo  
 Cerveza Chimborazo y Dorsesian.  
 Te Hornimán y el Pavo Real.  
 Anílica por mayor y menor.  
 Cigarras y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive  
 la Esmeralda.

Depósito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y to-  
 do el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

**Revolución en la COCINA**

No más cobre, no más hierro que son nocivos á la salud.  
 Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la  
 Sucursal de LA ITALIA á proveerse de artículos de Aluminio pu-  
 ro, los más limpios y económicos que se conocen

**Acete de eucaliptus para los dolores**  
**reumáticos.**

Acaba de llegar vino peptono legitimo

**EL TIEMPO**

**EDICION de QUITO**

Diario de la tarde político, literario y noticioso.  
 SE publica todos los días del año, excepto los feriados.  
 TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos  
 de la República en algunas ciudades del extranjero.

**SUSCRIPCIONES.**

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior  
 según la siguiente

PROVINCIA	TARIFA	EXTERIOR
Edición de la tarde \$1	mensual	Edición de la tarde \$1 otro mensual

**PUBLICACIONES**

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$5.00  
 En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de  
 Responsabilidad, la columna..... 20.00  
 Y cuando se publique solo con pseudónimos..... 25.00

**RECLAMOS**

Por cada palabra..... 0.20  
 Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á una  
 columna. Hasta 30 veces, diez centavos.  
 En la 2ª página, los precios son dobles.

**OFICINAS Y TALLERES**

Carrera de Venezuela bajo del Club Ecuador  
 Teléfono No 287.—Casilla de correos No 272.

**EL TIEMPO**  
**NUEVO SALON**

La mejoría del GRAN CAFÉ  
 ENTRA EN SU ROSA de la arveja  
 de la Sazón para saborear que se  
 produce en la estación de invierno  
 con un sabor dulce y ligero que se  
 adapta á la digestión y á la salud  
 de todas las personas cultas que no  
 olvidan un BAR adecuado para  
 mar y tierra, en el mundo.



La "FOSFATINA FALIERES" es el  
 alimento más acreditado y el más recomendado  
 para los niños desde la edad de 4 á 17 meses,  
 y particularmente en el momento del desarrollo  
 y durante el período del crecimiento.  
 Facilita mucho la dentición, asegura la buena  
 formación de los huesos, previene y neutraliza  
 los defectos de crecimiento á impulso de la diarrea,  
 las tics, los espasmos, etc., y en todos los casos  
 en que se necesite un alimento nutritivo y fácil  
 de digerir.  
 FALIERES, 4, avda. Velasco, y en todas las Farmacias.  
 De Suiza: Sullin, Suter y de Alemania: M. BARNER.

**SASTRERIA NACIONAL DE BENJAMIN N. PAZMINO**

Establecimiento premiado con la sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito  
 Tiene a la venta excelente ropa fina de duelo y de toda clase.  
 Posee un magnífico surtido de casimires, y se trabaja con materiales finos, con prontitud y esmero, á gusto del cliente.  
 El Establecimiento se halla situado en la Carrera de Guayaquil, casa N.º no letras A. B.

Quito, 22 de Diciembre de 1903.—3 m

**Cigarrillos PROGRESO**  
**PREVENCION LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA**  
 Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama  
 la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca.  
 La forma exigida del cigarrillo, que le dá la elaboración á má-  
 quina, muy distinta del que se hace á mano, que es torcido.  
 La manera como están terminados sus extremos y  
 La calidad superior y especial del papel y de la piodura que  
 cumple.  
 Quito, Abril 1.º de 1903.—N 87.

**El Almuerzo está Servido!**



El almuerzo está servido; su familia se ocupa de  
 hacerle justicia. ¡Lástima que por sufrir usted del  
 estómago esté desocupado su asiento y no le sea  
 posible gozar de los sabrosos manjares!  
 ¡Siéntese usted! Coma con moderación, mastique  
 bien y al levantarse de la mesa tome una dosis de  
 dos ó tres Pastillas del Dr. Richards; repose durante  
 quince ó veinte minutos y pásese luego. Con este  
 método no sentirá usted el peso y ocupación del  
 estómago, ni la acumulación de gases, ni las agras-  
 ras, ni el dolor de cabeza.

¡No cree usted que vale la pena probar con este  
 tratamiento y no ser más esclavo del estómago! El  
 remedio está á su alcance y se vende en todas las  
 boticas.

**PASTILLAS del DR. RICHARDS.**

Tenga usted cuidado en lo que respecta á la nu-  
 trición. El asunto es importantísimo. La dispepsia  
 resulta en falta de nutrición, porque solamente el  
 alimento bien digerido es el que nutre y la falta de  
 nutrición no tarda en manifestarse en pérdida de  
 carnes y falta de fuerzas.

Centenares de hombres corpulentos (y mujeres  
 también), por causa de defectos ó desórdenes de la  
 digestión, han llegado casi á convertirse en esqueleto.  
 En la gran mayoría de los casos se debe esto á  
 desórdenes del estómago, cosa que saben todos los  
 médicos. Las Pastillas del Dr. Richards revisten al  
 cuerpo de sólidas carnes precisamente porque habi-  
 litan al aparato digestivo para llevar á cabo sus  
 funciones. Cuando se digiere bien hay suficiente  
 nutrición y ésta se manifiesta en el fornido cuerpo  
 del hombre y en las graciosas curvas, sonrosadas  
 mejillas y ojos vivos de la mujer.

La sensación de llenura y ocupación, el estreni-  
 miento ó diarrea, la acidez del estómago, las náuseas  
 y mal gusto en la boca, la somnolencia durante el  
 día y desvelo en la noche, todos estos síntomas han  
 de resultar necesariamente en debilidad, pérdida de  
 carnes, pérdida del buen color y del buen humor.  
 Cuando la causa está en el estómago conviene tomar  
 las Pastillas del Dr. Richards.

**Las Pastillas del Dr. Richards  
 convierten el estómago de  
 tirano en sirviente.**

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.  
 Mm. L.